



GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE HACIENDA  
Dirección de Presupuestos  
Reg. 005-YY/I.F. N° 4  
09.01.2002

## INFORME FINANCIERO

### PROYECTO DE LEY QUE ESTABLECE UN SISTEMA DE ATENCIÓN A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA A TRAVÉS DE LA RED DE COLABORADORES DEL SENAME Y SU RÉGIMEN DE SUBVENCIÓN

Mensaje N° 168 - 340

1. Establece un nuevo sistema de subvenciones para la red colaboradora de SENAME, privilegiando la integralidad de las intervenciones así como el financiamiento sobre la base de resultados.
2. Define límites de subvención para los distintos tipos de líneas subvencionables: diagnóstico, centros de protección integral del niño y sus derechos, centros residenciales y programas.
3. El presente proyecto de Ley no representará mayor gasto fiscal para el año 2002.
4. En régimen, el proyecto de Ley representará un mayor gasto fiscal de \$ 8.999 millones anuales.

  
MARIO MARCEL CULLELL  
DIRECTOR DE PRESUPUESTOS

